

HECHO ESENCIAL
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 24 de febrero de 2020.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sr Joaquín Cortez
Presidente
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial – Déficit de Patrimonio Neto

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido por el artículo 65 del D.F.L. 251, sobre Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, así como lo indicado en el N° 1.1.9 de la Circular N° 991 sobre información periódica que deben remitir al servicio las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y de acuerdo a la Circular N° 662 sobre Divulgación de Información Relevante y demás normas pertinentes, es que por este acto y totalmente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar que al cierre del mes de enero de 2020 la Compañía presentó un Déficit de Patrimonio Neto por \$81.333.848.- cifra inferior a la informada mediante hecho esencial de fecha 27 de enero pasado, respecto a diciembre 2019.

Previendo lo anterior en diciembre de 2019, se citó a sesión extraordinaria de Directorio, realizándose ésta el 10 de enero del presente, donde se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para decidir una modificación de estatutos por aumento de capital. Esta Junta se realizó el 27 de enero de 2020 a las 15 hrs. en el domicilio social, como fue informado oportunamente a esta Comisión mediante hecho esencial.

La Junta de Accionistas conociendo los resultados financieros de la Compañía decidió el monto y oportunidad de pago de este aumento de capital, lo que fue autorizado por esta Comisión en fecha reciente. La verificación de este aumento de capital subsanará el déficit de patrimonio informado.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rafael Ramírez Cerda".

Rafael Ramírez Cerda
Gerente General (S)

p.p. SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.